

ACUERDO 018
(21 MAY 2014)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS
INGRESOS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio y demás normas

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos, Rentas, de la actual vigencia 2014, la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$466'788.328,13), así:

FUENTE			
1		INGRESOS TOTALES	\$ 466.788.328,13
11		INGRESOS CORRIENTES	\$ 426.040.698,13
1102		NO TRIBUTARIOS	\$ 426.040.698,13
110206		TRANSFERENCIAS Y FONDOS	\$ 426.040.698,13
11020602		TRANSFERENCIAS Y FONDOS PARA INVERSIÓN	\$ 426.040.698,13
110206025		INGRESOS DE FONDOS Y CUENTAS ESPECIALES	\$ 426.040.698,13
1102060251		FONDO LOCAL DE SALUD	\$ 426.040.698,13
110206025101		SUBCUENTA RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$ 426.040.698,13
1102060251011		AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	\$ 426.040.698,13
11020602510110	23010106	SGP SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	\$ 426.040.698,13
13		INGRESOS DE CAPITAL	\$ 40.747.630,00
1317	9102	RECURSOS DEL CRÉDITO	\$ 40.747.630,00
GRAN TOTAL			\$ 466.788.328,13

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos de que trata el Artículo anterior, adicionar en el Presupuesto de Apropriaciones y Gastos de la actual vigencia 2014, la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$466'788.328,13), así:

2		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	\$ 466.788.328,13
23		TOTAL INVERSIÓN	\$ 466.788.328,13
2301		INVERSIÓN SOCIAL	\$ 40.747.630,00
23014		SGP PROPÓSITO	\$ 40.747.630,00
2301403		OTROS SECTORES	\$ 40.747.630,00
230140310		EQUIPAMIENTO	\$ 40.747.630,00
23014031003	9102	Construcción, Mejoramiento, Mantenimiento de Plaza de Mercado, Mataderos, Cementerios, Parques y Andenes (Gradería Concha Acustica)	\$ 40.747.630,00

2302	TOTAL FONDOS	\$	426.040.698,13
23021	FONDO LOCAL DE SALUD	\$	426.040.698,13
2302101	SUBCUENTA RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	\$	426.040.698,13
230210101	AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	\$	426.040.698,13
23021010101 23010106	SGP RÉGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	\$	426.040.698,13
	GRAN TOTAL	\$	466.788.328,13

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal **ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA** de Pitalito Huila, hoy 19 de mayo de 2014.


WILFRED TRUJILLO TRUJILLO
Presidente


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

**EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**

HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 16 de mayo de 2014.

SEGUNDO DEBATE: 19 de mayo de 2014.

COMISIÓN: SEGUNDA.

PONENTE: Concejal OMAR HERNANDO MUEPAZ VALENZUELA.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor PEDRO MARTÍN SILVA, Alcalde Municipal.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal, para su sanción y publicación.

Pitalito, 20 de mayo de 2014.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

	SECRETARIA PRIVADA	CODIGO: F-GD-CO-02	Página 1 de 1
	SANCION ACUERDO	VERSIÓN: 1	

SECRETARIA PRIVADA

Pitalito Huila, 21 de Mayo de 2014.

En la fecha se recibe el presente Acuerdo, emanado del Honorable Concejo Municipal, para el Despacho del señor Alcalde Municipal. PROVEA.



MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Secretaria Privada de Despacho

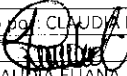
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

Pitalito Huila, 21 de Mayo de 2014.

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo en la Cartelera Municipal, envíese a Sección Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal, Gobernación del Huila, para su revisión. CUMPLASE



PEDRO MARTIN SILVA
Alcalde Municipal

Proyectado por:  CLAUDIA ELIANA BOLAÑOS CAMERO	Aprobado por: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Firma:	Firma:
Nombre CLAUDIA ELIANA BOLAÑOS CAMERO	Nombre: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria Privada de Despacho

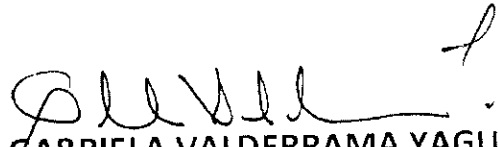


**GABRIELA VALDERRAMA YAGUE, ACTUANDO COMO CONTADORA DEL
MUNICIPIO DE PITALITO CERTIFICA:**

Que una vez revisados los libros presupuestales tanto de ingresos como de gastos del Municipio de Pitalito, a 31 de diciembre de 2013, presentan saldos sin ejecutar por el rubro SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD – AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD – SFP REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD en la suma de CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 0,13 (\$426.040.698,13), que corresponde a recursos del balance, SUPERAVIT 2013.

Esta certificación se expide hoy 6 de mayo de 2014, para anexar a adición presupuestal.

Atentamente,


GABRIELA VALDERRAMA YAGUE
Contador Municipal
T.P. 24.585-



**GABRIELA VALDERRAMA YAGUE, ACTUANDO COMO CONTADORA DEL
MUNICIPIO DE PITALITO CERTIFICA:**

Que una vez revisados los libros presupuestales tanto de ingresos como de gastos del Municipio de Pitalito, a 31 de diciembre de 2013, presentan saldos sin ejecutar por el rubro 23014031003 – CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS, PARQUES Y ANDENES E INMOBILIARIOS – GRADERIAS CONCHA ACUSTICA en la suma de CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON 0,00 (\$40.747.630.00), que corresponde a recursos del balance, SUPERAVIT 2013.

Esta certificación se expide hoy 6 de mayo de 2014, para anexar a adición presupuestal.

Atentamente,



GABRIELA VALDERRAMA YAGUE

Contador Municipal

T.P. 24.585-